



Contralorías Sanitarias Estadales

División de Drogas, Medicamentos y Cosméticos

Recaudos para los Permisos Especiales a Pacientes con Tratamientos Prolongados

Nota: El Solicitante deberá presentar los recaudos en la Contraloría Sanitaria del Estado que corresponda en físico.

N°	Recaudo	Descripción
1	Carta u Oficio dirigida a la Contraloría Sanitaria Estatal que corresponda.	Emitida por el Solicitante, indicando (Nombre, Apellido, del Paciente y de la Persona Autorizada, Cédula de Identidad, Dirección, Teléfono, Motivo y Fecha de la Solicitud). Esta Carta u Oficio debe ser impresa por duplicado.
2	Informe Médico.	Original y Copia de este documento.
3	Cédula de Identidad del Paciente.	Copia de este documento.
4	Cédula de Identidad de la Persona Autorizada.	Copia de este documento.
5	Partida de Nacimiento en caso de ser Menor de Edad.	Copia de este documento.
6	Fe de Vida.	Copia de este documento.

Nota: Este trámite es gratuito.